

PRESIDENCIA

Asunción, 29 de mayo de 2026.

Nota PR / WW N° 120 /26

**Dr. Agustín Encina, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)**

Presente

Ref.: Nota DNCP/DGVC N° 155/2026
de fecha 20 de abril de 2026.

Tengo el honor de dirigirme a Usted, a fin de dar respuesta a la Nota de referencia por la cual se remite el Informe Final de Verificación de Contrato N° 20/2026, suscrito entre Petróleos Paraguayos (PETROPAR) y la firma TRAFIGURA PTE LTD, para la "ADQUISICIÓN DE NAFTA VIRGEN – AD REFERENDUM", ID N° 422.655.

Al respecto, se eleva adjunto el Plan de Mejoramiento Institucional (PMI) y la Resolución PR / WW N° 276/2026 de fecha 26 de mayo de 2026, en formato digital e impreso, foliados del 00001 al 000__.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle, con mi más distinguida consideración.



**Lic. WILLIAM WILKA MATERÍ
PRESIDENTE
Petróleos Paraguayos (PETROPAR)**